



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Informe

Número: IF-2025-10186765-APN-SSDCYLC#MEC

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Miércoles 29 de Enero de 2025

Referencia: EX-2024-128850866- -APN-GOMYC#INTI ML-RR-000053

CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO DE REPARADORES

N° ML-RR-000053.

En virtud de la presentación realizada por la Señora BENITEZ PAOLA SOLEDAD, CUIT N° 23-28256134-4 habiéndose analizado los antecedentes y considerando que se han cumplido con los requisitos establecidos, se certifica que el reparador, reúne y cumple con los requisitos establecidos en la Resolución ex - S.C.I N° 611/2019 y sus modificatorias, según el certificado de auditoria correspondiente al N° 003, obrante en autos como "IF-2025-00121595-APN-GOMYC#INTI".

Reparador: BENITEZ PAOLA SOLEDAD

Instrumento:

TIPO DE INSTRUMENTO	CLASE	CAPACIDAD MÁXIMA
Balanzas de plataforma electrónicas, híbridas y mecánicas.	III y IIII	Hasta 20.000 kg
Balanzas para pesar camiones electrónicas, mecánicas e híbridas.	III y IIII	Hasta 80.000 kg

Balanzas para pesar vagones electrónicas, mecánicas y/o híbridas.	III y IIII	Hasta 120.000 kg
---	------------	------------------

N° certificado: 003

Fecha de vigencia: 12 de diciembre de 2024 al 12 de diciembre de 2025.

Nota: A partir de 12/12/2025 deberá presentar nuevo certificado de auditoría.

Certificado: Según lo descrito en el cómo IF-2025-00121595-APN-GOMYC#INTI.

Responsable Técnico: Según lo descrito en el RE-2024-128847435-APN-GOMYC#INTI.

Antecedentes del Técnico: Según lo descrito en el RE-2024-128847435-APN-GOMYC#INTI.

Reglamento Metrológico aplicable: Resolución ex – S. C. I. N° 611/2019 y sus modificatorias.

Los reparadores de Instrumentos de Medición Reglamentados autorizados deberán presentar en forma periódica la Constancia de Mantenimiento Anual de la Auditoría por parte de un Organismo de Certificación Acreditado de acuerdo a los requisitos establecidos en el Anexo II de la Resolución SIYC N° 276/2024.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.01.29 16:32:55 -03:00

Fernando Martin Blanco Muiño
Subsecretario
Subsecretaría de Defensa del Consumidor y Lealtad Comercial
Ministerio de Economía

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.01.29 16:32:56 -03:00



INTI

**Instituto Nacional de Tecnología Industrial
Dirección Técnica de Metrología Legal**

Sede Central - Av. Gral. Paz 5445 e/ Albarellos y Av. Constituyentes - B1650KNA
C.C. 157 B1650WAB San Martín, Pcia. Buenos Aires - República Argentina - Tel: 4724-6200/6300/6400
Internet: <http://www.inti.gob.ar> e-mail: metrologialegal@inti.gob.ar

CERTIFICADO N° 003

**Electrobasculas
de Paola Soledad Benítez**

C.U.I.T. N° 23-28256134-4

El presente documento deja constancia que el Instituto Nacional de Tecnología Industrial ha auditado a la empresa mencionada y la misma cumple con los requisitos establecidos en el punto 9.2 del Capítulo IV del Anexo VII de la Resolución N° 276/2024 de Secretaría de Industria y Comercio.

La lista de instrumentos autorizados se encuentra en el Anexo I del presente certificado.

Dr. HÉCTOR M. LAIZ
GERENTE DE METROLOGÍA Y CALIDAD
INTI

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2024

Válido hasta el 12 de diciembre de 2025



CERTIFICADO N° 003

**Electrobasculas
de Paola Soledad Benítez**

C.U.I.T. N° 23-28256134-4

ANEXO 1

TIPO DE INSTRUMENTO	CLASE	CAPACIDAD MÁXIMA
Balanzas de plataforma electrónicas, híbridas y mecánicas.	III y IIII	Hasta 20.000 kg
Balanzas para pesar camiones electrónicas, mecánicas e híbridas	III y IIII	Hasta 80.000 kg
Balanzas para pesar vagones electrónicas, mecánicas y/o híbridas	III y IIII	Hasta 120.000 kg

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2024

Válido hasta el 12 de diciembre de 2025

Dr. HÉCTOR M. LAIZ
GERENTE DE METROLOGÍA Y CALIDAD
INTI



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Certificado 003 Paola Benitez (electrobasculas) - Reparador

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.